

Registrada en Planta y fichas.

Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 08 de agosto de 2000

Expediente N° 8.498/99

RES. C.D. Cs. Ex. N° 192/00

VISTO:

Que el Dpto. de Matemática solicitó prórroga de la designación Interina del Prof. Juan Carlos Rosales como Profesor Adjunto con Dedicación Exclusiva, hasta el próximo 31 de diciembre, e imputar la misma a las economías de la Facultad;

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del día 02/8/00, aprueba por unanimidad las propuestas de los Departamentos Docentes y el despacho de la Comisión de Hacienda;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

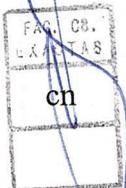
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Tener por prorrogada, a partir del 1ro. de Agosto y hasta el 31 de diciembre del año en curso, la designación Interina del Prof. JUAN CARLOS ROSALES como PROFESOR ADJUNTO - DEDICACION EXCLUSIVA de la asignatura Algebra I de esta Unidad Académica.

ARTICULO 2°: Disponer que la prórroga efectuada por la presente, se impute a la Partida Global (Economías Ejercicio/00) de esta Facultad.

ARTICULO 3°: Hágase saber al interesado, al Dpto. de Matemática y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido, ARCHÍVESE.



Lic. VERONICA M. JAVI DE ARROYO
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Ciencias Exactas



Dra. EMILCE ETHEL OTTAVIANELLI
VICE-DECANO
Facultad de Ciencias Exactas